

# Diario Constitucional,

## POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA.

del martes 29 de Enero de 1822.

San Francisco de Sales.

### NOTICIAS DE ULTRAMAR.

*Veracruz 22 de setiembre.*—El gobernador de esta plaza tiene minados los baluartes Santiago y Concepcion, para volarlos en el ultimo caso de ser acometido por las fuerzas del Trigarante.—La tropa que vino de la Habana, la mayor parte está enferma de calenturas, y no se cuenta mas que con cosa de 150 hombres.—El gobernador Dávila se halla en terribles contestaciones con el señor O-Donojú, y entre otras cosas le dice que no lo comprometa, pues hará que esta ciudad no vuelva á resarcir su pérdida en muchos siglos: que si quieren independencia justa, para eso estan los representantes de América en las córtes de España tratando de ella; y por último, que no reconozca entretanto otro gobierno que el legítimo. Las noticias que aqui se reciben por los correos que llegan de Puebla son las que los trijinantes quieren que recibamos, y de consiguiente nos hallamos en la mayor incertidumbre sobre lo que pasa en Méjico, que ha estado mucho tiempo aislado por el sitio que ha sufrido; pero Novella les ha sacudido el polvo en dos ocasiones, y en especial el dia 5 con una pérdida considerable por parte de los sitiadores; mas la nuestra ha sido tambien considerable; por ser entre ella todo el regimiento de Castilla, de Hevia, que estaba de vanguardia, y tuvo que entrar á la bayoneta, sin tirar un tiro.—El 7 se celebró armisticio entre Novella, O-Donojú y el Trigarante, sobre lo que mas convenia al imperio; pero ha sido roto el 13 por no entrar el primero por ninguna proposición.—Hoy ha entrado correo de Puebla y se ratifica no haberse convenido los *trattantes*, por lo que han buuelto á romper las hostilidades, y que el dia 28 seria el de un ataque general y decisivo.—Ayer murió D. Bernardo

correos jubilado de esta plaza.”

*Idem.*—A consecuencia de que Novella se mantuvo firme en no acceder á nada, se propuso formar una junta en S. Joaquin, de que era vocal el obispo de Puebla.—Desde el 23 de agosto, empezaron las acciones sobre Escapuzalco, en que perdimos los ingenieros, toda la artillería, y á las tropas de Novella se habian unido los operarios de ingenios de Yemco, en número de 600 á 700.—La tropa de Méjico no queria reconocer á O-Donojú.”

*Idem 27 de setiembre.*

Ayer llegó extraordinario de las orillas de Méjico, salido el 19, con pliegos del señor O-Donojú para nuestro honrado gobernador Dávila.—Dedúcese de ellos que al fin le reconoció aquella capital; entregando Novella el mando militar á Liñan, y el político á Mazo. Dícese que en virtud de convenio entre O-Donojú é Iturbide, deben salir las tropas para distintos puntos del reino, y entrar allí luego el 24 el ejército Trigarante con los individuos de la junta provisional gubernativa, que ha de preceder á convocacion de córtes para establecer la regencia. Ofrece O-Donojú enviar las conductas de plata apenas esté allí jurada la independencia; mas se infiere no lo verificará sin exijir antes la entrega de este castillo: á cuya defensa está resuelto el Sr. Dávila, que al intento acopia víveres y traslada á él la artillería de la ciudad. Parece que este incidente y el de negarse las tropas europeas á ser desarmadas y repartidas en Tampico, Tuspan y Alvarado, para su embarque, no dejan de aparar al buen O-Donojú.—Iturbide, con fecha del 16, ha publicado un pomposo manifesto, indultando á cuantos hayan manifestado desafecto á la independencia, ofreciéndoles eterno olvido &c. &c.



*Estado que comprehende el número de enfermos contagiados que han visitado fuera de los barrios acordonados los facultativos que se leen, con expresion de los partes que han dado á esta Seccion de Policía Sanitaria desde 12 de Setiembre último, hasta 17 de del Corriente ambos inclusive.*

M. Y. S.

NOMBRES DE LOS FACULTATIVOS.	PARTES.	ENFERMOS.
Don Miguel Noguera.	106.	156.
Don José Barceló.	111.	137.
Don Mariano Ferrer.	53.	115.
Don Jorge Barceló.	46.	55.
Don Sebastian Bosch.	53.	55.
Don Joaquin Oliver.	46.	49.
Don Antonio Terrers.	35.	40.
Don Mariano Morey.	28.	37.
Don Gabriel Floriana.	15.	25.
Don Pedro José Arabí.	14.	18.
Don Juan Antonio Botellas.	13.	16.
Don Antonio Godiño.	13.	13.
Don Juan Cerdó.	9.	13.
Don Antonio de Almodovar.	4.	8.
Don Mariano Lapuente.	6.	7.
Don Juan Trias.	4.	7.
Don Juan Siquier.	4.	4.
Don Francisco Oleo.	3.	4.
Don Damian Verger.	3.	3.
Don Juan Nicolau.	2.	2.
Don Ramon Frau.	2.	2.
Don Ramon Vanrell.	2.	2.
Don Juan Mulet.	1.	1.
Don Rafael Roselló.	1.	1.
Don Juan Pelegrí.	1.	1.
Don Antonio Roselló.	1.	1.
Don Jayme Lapuente.	1.	1.
Don Antonio Saura.	8.	10.
Don Cristoval Morey.	1.	1.
Don Antonio Rubí.	1.	2.
Don Gabriel Sabater.	2.	2.
Totales.	589.	788.

Esta seccion para cumplir exactamente con el informe que se sirvió V. S. pedirle en 18 del que rige, acerca la clasificacion del mérito contrahido por los facultativos que desde el momento que se observó el contagio que ha afligido á esta Capital se han esmerado en visitar, y dar parte de los enfermos que han sido invadidos del mismo contagio, ha crehido conveniente registrar escrupulosamente los partes originales que obran en la propia seccion, y de ellos resulta el estado que acompaña.

Bien quisiera esta seccion estender su informe al mérito particular de cada uno de los facultativos que ha observado mas zelosos y exactos en el cumplimiento de sus deberes durante las críticas circunstancias que hemos experimentado, pero conoce no ser esto de la atribucion suya. Sin embargo no puede prescindirse de manifestar á V. S. que el facultativo Don Miguel Noguera ha estado encargado unos doce dias, y en la época mas calamitosa del contagio de los hospitales de Caridad, y Militar, y de este último lo está aun con un feliz éxito, ha cumplido con mucho tino y escrupulosidad varias comisiones y encargos que le ha confiado esta seccion, y por último ninguna queja ha llegado á la misma del citado facultativo, antes bien es bastante notorio haberse grangeado el aprecio de V. S. y público.

El de igual clase D. Pedro José Arabí ha satisfecho tambien los deseos de V. S. revisando á los enfermos luego que era invitado por esta seccion, ó por otro facultativo, segun acuerdo de V. S.

Al Dr. D. Mariano Ferrer tan luego como quedó separado Noguera del pesado cargo de uno de los hospitales que fué el de Caridad, le confirió V. S. el citado destino, que ha procurado cumplir con bastante zelo y exactitud.

Nadie mejor que V. S. conocerá el mérito contrahido por D. Antonio Terrers con respecto á la comision particular que se sirvió V. S. conferirle.

Ultimamente por la 2ª nota del adjunto estado verá V. S. los facultativos que consta á esta seccion haber sido victimas del contagio.

Cree esta seccion que con lo espuesto habrá llenado los deseos de la Junta que es el fin que se ha propuesto. Palma 24 de Diciembre de 1821.—Juan Peretó de Vidal.—Jayme Riera.—Joaquin Bauzá.—Juan Cotoner.

NOTAS. 1. No van comprendidos en este Estado los enfermos de los Hospitales de Caridad y Militar, que han pasado á los de Jesus y Cal-Ardiaca por disposicion de los Facultativos Noguera y Ferrer.

2.ª Han fallecido contagiados los facultativos á saber: en los Barrios acordonados D. Rafael Roselló, D. Antonio Gallur, D. Gabriel Cifre, y D. Gabriel Amengual; y fuera de ellos D. José Barceló, D. Juan Cerdó, D. Mariano Lapuente, D. Antonio Saura y D. Antonio Arbona.

3.ª El facultativo D. Antonio Roselló entró voluntariamente en el hospital sucio de Jesus en 12 Setiembre: el de igual clase D. Agustin Marcó entró tambien voluntariamente en los barrios acordonados en trece del propio mes: El Dr. D. Juan Trias entró asimismo voluntariamente en los citados barrios en 14 del referido mes: El Dr. D. Antonio de Almódovar entró en el hospital de observacion de Cal-Ardiaca en 23 del expresado Setiembre; y el Dr. D. Mariano Morey el 27 de Octubre entró voluntariamente en esta Capital. Palma 24 Diciembre de 1821.

Juan Peretó de Vidal.

Jayme Riera.

Joaquin Bauzá.

Juan Cotoner.



## NOTICIAS NACIONALES.

*Cádiz 9 de diciembre.*

Habiéndose cantado el Te-Deum en Sanlúcar, y cumplido después la cuarentena prescrita por los reglamentos, ha abierto dicha ciudad sus comunicaciones con los pueblos sanos.

*Valencia 15 de diciembre.*

En la noche del 8 de este mes estando celebrándose en el pueblo de Onda la elección de diputados á cortes para la próxima legislatura, se experimentaron algunos síntomas de descontento por parte de los enemigos del sistema, pero se dieron las disposiciones convenientes y no resultó por entonces novedad. Al amanecer del 9 fue asquerosamente ensuciada la lápida de la constitucion. Por esta ocurrencia el alcalde D. Rafael Querol reunió el ayuntamiento, y después de acordar lo correspondiente en averiguacion de los atentadores, convocó el batallón de milicia local y corporaciones eclesiásticas, en cuya presencia se abrió una vena y quedaron labadas con su sangre las manchas de la lápida, como en manifestacion del fuerte empeño con que deberán ser sostenidas las libertades que ella simboliza. Este hecho extraordinario y heroico en su línea, hace recomendable á dicho alcalde, y es el mejor ejemplo para contener en sus principios á los enemigos del sistema y animar á sus decididos defensores.

*Madrid 21 de diciembre.*

Segun las noticias oficiales de Aragon las turbulencias de Caspe y Alcañiz han sido apaciguadas por sola la presencia del comandante general con algunas tropas: el caracter de las de este último pueblo no es tan serio como el de las del primero, porque los revoltosos solo son 40 ó 50 mal vistos en el pueblo, acostumbrados á una vida licenciosa y criminal, y por consiguiente la mayoría del vecindario desea que se haga un ejemplar castigo en ellos. Ya se habia empezado á formar causa militarmente tanto á los de un pueblo como á los de otro, con arreglo á la ley de 26 de abril último. Para asegurar la pacificacion de Huesca y castigar á los alborotadores, se ha destinado á dicha ciudad el batallón ligero de Valencia.

Un folleto, cuyas doctrinas son tan inmundas como su título, y que parece discurrido por los enemigos de nuestra libertad para provocar medidas de represión contra el mas precioso derecho de un pais libre, habia suspendido durante estos últimos dias su salida, ó lo que es lo mismo, sus furiosas difamaciones y diatribas mordaces contra la buena opinion y fama de hombres por todos títulos respetables á sus conciudadanos.

Esta suspension de hostilidades contra la causa de la libertad, no ha durado mas tiempo que aquel en que el miedo, único freno de las almas bajas, ha contenido al brutal autor de tan asqueroso libelo. La incertidumbre del resultado que podrian tener las importantes discusiones que se han agitado en el congreso, en donde se indicó fundadísimamente como una de las causas de nuestros males el abuso que ciertos escritores malignos están haciendo de la libertad de imprenta, impuso sin duda al libelista. Pero ayer volvió á ofenderse otra vez la moral y la decencia pública con la venta del inmundado periódico, intitulado el *Zurriago*. En él se profanan, segun costumbre, los nombres mas caros á la causa de la libertad. En él se hacen ataques inductivos al objeto que los españoles miran con mas veneracion, y directos á personas las mas respetables.

El dignísimo é impertérrito defensor de las libertades patrias; el ilustrado diputado Calatrava, uno de los sábios que mas han descollado en el augusto congreso nacional por sus luces, y por sus utilísimos trabajos en la consolidacion del sistema que felizmente nos rige; este benemérito español es vejado infame y traídoramente bajo una alegoria tan grosera como necia por el infame libelista. ¿Y quedará impune este ensuciador de papel, este verdadero enemigo de la patria? ¿Dejará de denunciarse ese inicuo libelo, y el jurado de calificarle como merece? ¿Habrá un solo hombre de medio juicio á quien se oculte el veneno y la malignidad que enbuelve tan pérfida é insulsa produccion desde la primera hasta la última línea?

Si los jurados quieren que la libertad de imprenta no sufra restricciones que pudieran dañar á la causa pública, y si las autoridades se hallan interesadas en que no perdamos la verdadera libertad, deben reprimir semejantes insolencias que la dañan mil veces mas que las conspiraciones de Merino y de todos sus demas enemigos. Ya es tiempo de que se empiecen á contener los abusos para que no continúen sacando de ellos argumentos favorables á su perdida causa los partidarios del despotismo.

## AVISOS

El que quiera alquilar una casa con zaguan en la plaza del Mercado que es la en que vivia el brigadier D. Felix Cristen, acuda en la calle den Morey, casa número 20 para tratar del ajuste.

El juéves sale para Barcelona el patron Antonio Nadal. Admite cargo y pasajeros.